

Limache 23 de Marzo de 2020.



Estimados Padres y Apoderados

Junto con saludar queremos informar que el pasado miércoles 18 de Marzo hemos recibido un correo electrónico del Centro General de Padres solicitando a la Fundación que se congele el cobro arancelario durante el proceso de crisis sanitaria que vive el país a raíz del COVID-19.

En virtud de lo anterior y con la finalidad de evitar malentendidos, queremos transparentar nuestra respuesta:

1. Como Fundación entendemos la gravedad de la situación que aqueja a nuestro país y por lo mismo nos encontramos tomando todas las medidas posibles que resguarden la salud de todos los integrantes de nuestra comunidad escolar.
2. El MINEDUC nos ha dado expresa instrucción de continuar con el proceso educativo de los alumnos, entregándonos material el cual está siendo enviado por nuestros canales de comunicación vigentes. Adicionalmente la Fundación adquirió el sistema Moodle para generar retroalimentación entre alumnos y profesores durante el periodo de suspensión de clases presenciales.
3. La Fundación año a año en los meses de marzo realiza un proceso de postulación a becas, las cuales se entregan por motivos ya conocidos por ustedes tal como se ha realizado en años anteriores. Adicionalmente se realiza un proceso de repactación y re consideraciones para casos graves durante los meses de octubre-diciembre de cada año.
4. La Fundación tiene como primer deber garantizar el proceso educativo y en segundo lugar debe garantizar el pago de remuneraciones y cotizaciones previsionales de más de 300 funcionarios en ambos RBD.
5. Hasta el día lunes 16 de Marzo nos encontrábamos con un nivel de morosidad cercano al 70%, lo que pone en riesgo el cumplimiento de nuestras obligaciones en caso de mantenerse en el tiempo. Lo anterior ha pospuesto el proceso descrito en el numero 3
6. Como Fundación, una vez que esta crisis se estabilice, generaremos mecanismos para evaluar caso a caso a aquellos apoderados que tengan problemas de mayor índole debido a cesantía, salud u otro caso relevante.

Adicionalmente a lo anterior, hemos solicitado al Centro de Padres apoyarnos empadronando e identificando a los apoderados que se encuentren en las condiciones descritas anteriormente comprometiéndome a contactarlos personalmente.

Es importante destacar que el MINEDUC nos ha dado expresa instrucción de continuar con el proceso educativo de los alumnos mediante el documento "*Orientaciones Mineduc Covid 19*", en el cual se exige resguardar los aprendizajes de los estudiantes y garantizar el funcionamiento de los Establecimientos Educativos dando continuidad a los procesos educativos del año escolar en curso, por lo anterior nos es imposible suspender el pago de las mensualidades dado que sin este ingreso nos es imposible dar respuesta a las directrices emanadas de la autoridad Ministerial.

Queremos ser enfáticos en manifestar que haremos todo lo que esté en nuestros esfuerzos para que este periodo de clases a distancia sea lo más provechoso posible para nuestros alumnos y para aquellos requerimos el apoyo de todos los miembros de la comunidad educativa.

Sin más particular, esperando que todos los miembros de nuestra comunidad puedan sortear esta crisis de la mejor forma posible.

Saluda atentamente

A handwritten signature in blue ink, "Claudio Arévalo Riquelme", is written over a circular stamp. The stamp is black and white and contains the text "FUNDACION EDUCACIONAL" at the top, "SUBGERENCIA" in the center, and "COLEGIO NACIONAL" at the bottom, with small stars on either side of the center text.

CLAUDIO ARÉVALO RIQUELME

FUNDACIÓN EDUCACIONAL COLEGIO NACIONAL